

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚM. 16 "CPS FEMENIL MORELOS", CEFERESO 16, con domicilio en Carretera Federal Número 95 Amacuzac-Grutas de Cacahuamilpa kilómetro 6, Colonia Michapa, Coatlán del Río, Coatlán del Río, CP. 62614, Morelos, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Realizar trámites internos y externos ante las propias autoridades del Centro Penitenciario Federal y diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno y los poderes de la unión.		X

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación:

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Realizar trámites internos y externos ante las propias autoridades del Centro Penitenciario Federal y diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno y los poderes de la unión.

En caso de que para las siguientes finalidades consienta su tratamiento, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

Consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Realizar trámites internos y externos ante las propias autoridades del Centro Penitenciario Federal y diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno y los poderes de la unión.

Nombre y firma del titular:

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación
- Datos de contacto
- Datos sobre características físicas
- Datos biométricos
- Datos laborales
- Datos académicos
- Datos migratorios

- Datos patrimoniales y/o financieros
- Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio
- Datos socioeconómicos

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Datos sobre ideología; creencias religiosas, filosóficas o morales; y opiniones políticas
- Datos de salud
- Datos sobre vida sexual
- Datos de origen étnico o racial

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno y de los poderes de la unión.	En ejercicio de las atribuciones y facultades de los responsables.

Si no desea que sus datos personales se transfieran a los destinatarios y para las finalidades antes señaladas, podrá manifestarlo a continuación:

No consiento que mis datos personales sean transferidos en los siguientes casos:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	No se otorga consentimiento
Diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno y de los poderes de la unión.	En ejercicio de las atribuciones y facultades de los responsables.	

En caso de que consienta las siguientes transferencias, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

Consiento que mis datos personales sean transferidos en los siguientes casos:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Otorgo consentimiento
Diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno y de los poderes de la unión.	En ejercicio de las atribuciones y facultades de los responsables.	

Nombre y firma del titular:

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, párrafo segundo, inciso A), fracciones I, II, III, IV y VIII, 16 párrafo segundo, 18 párrafo segundo, 21 párrafo noveno, 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; 1, párrafos primero, segundo, cuarto y quinto, 3, párrafos segundo, tercero, octavo, noveno, decimo, decimoprimero, decimoséptimo, decimonoveno, vigesimooctavo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero y trigésimo cuarto, 5, fracciones I, III, 6, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 65, 67, 69, 70, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 104 y 104 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ; 1, 3, fracciones XVI, XVIII, 4, 8, 23, 24, fracciones I, X, XVI, 37, 43, 44, 45, fracciones II, III, IV, XII, 100, 101, 113, 114 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ; 1, 5, 7, 8, 9, 61, fracciones II, III, IV, XII, 63, 68, 97, 98, 104, 110, 113, 118, 119 y 129 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública ; 1, 2, 3, fracciones I, II, III, XVII, XVIII, XIX, XXII, XXIV, 4, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 27, 28, 29, 58, 59, 60, 72, 73 de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 17, inciso A) del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social; 1, 3, fracciones I, II, IX, 6, fracción VII, 11, fracciones I, II, III, V, 13, fracciones I, III, XVI, XXI del Reglamento de Centros Federales de Readaptación Social ; Protocolos y Procedimientos Sistemáticos de Operación de Ingreso de la persona privada de la libertad, de Egreso definitivo de la persona privada de la libertad, de Revisión a toda persona que ingrese al Centro Penitenciario, de Visitas y Entrevistas con Organismos Públicos de Protección de los Derechos Humanos y Personas Observadoras de la Sociedad Civil, de Comunicación con servicios consulares, de Ingreso de las hijas o hijos que vivan en el Centro Penitenciario con su madre privada de la libertad, de permanencia de las hijas o hijos que vivan en el Centro Penitenciario con su madre privada de la libertad, de egreso temporal o definitivo de las hijas o hijos que vivan en el Centro Penitenciario con su madre privada de la libertad, de visita íntima, de visita de niños, niñas y adolescentes a un Centro Penitenciario, de trabajo social; Manuales de Visita de los Centros Federales de Readaptación Social , de Seguridad de los Centros Federales de Readaptación Social, de Tratamiento de los Internos en Centros Federales de Readaptación Social y de Estímulos y Correcciones Disciplinarias de los Centros Federales de Readaptación Social .

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Mtro. José Reyes Martínez

b) Domicilio: Melchor Ocampo 171, Colonia Tlaxpana, Alcaldía Miguel Hidalgo, México, CP. 11370, Ciudad de México, México

c) Correo electrónico: jose.reyesm@sspc.gob.mx

d) Número telefónico y extensión: 55 51284100 ext 18897

e) Otro dato de contacto:

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

En el caso de que decida manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, se ponen a su disposición los siguientes mecanismos y medios disponibles para tal efecto:

1. Solicitud para el ejercicio de sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO), misma que se sujetará al procedimiento y requisitos establecidos en la LGPDPPSO y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia, de acuerdo con lo siguiente:

En todo momento, usted como el titular de sus datos personales y sus datos personales sensibles o su representante, podrán solicitar al responsable, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales y/o datos personales sensibles, de conformidad con lo establecido en Título Tercero, Capítulo I de la LGPDPPSO, de los que su ejercicio no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro.

Tendrá derecho a solicitar al responsable:

La rectificación o corrección de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

La cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último; asimismo,

Podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:

- I. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular,
- II. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

En la solicitud de Derechos ARCO, será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante y no podrán imponerse mayores requisitos que los siguientes:

El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y

Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de que la solicitud no satisfaga alguno de los requisitos y el INAI o los Organismos Garantes no cuenten con elementos para subsanarla, se le prevendrá para que dentro de los cinco días siguientes a la presentación de su solicitud de ejercicio de los derechos ARCO, por una sola ocasión, para que subsane las omisiones dentro de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación, transcurrido el plazo sin desahogar la prevención se tendrá por no presentada su solicitud.

Con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos.

En el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición

Tiene a su disposición los siguientes medios para presentar las solicitudes de Derechos ARCO:

- a) De manera personal ante la Unidad de Transparencia del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, sito en Calle Melchor Ocampo, número 171, Col. Tlaxpana, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Código Postal 11370.
- b) Vía correo electrónico a la dirección de la unidad de transparencia
- c) Por correo postal, mensajería o telégrafo, dirigido al domicilio citado en el inciso a)

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes: De forma presencial en las Oficinas de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, a través de la plataforma de transparencia.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán: Los que indique el solicitante, siempre y cuando no exista algún impedimento para realizarlo.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

El plazo de respuesta no deberá exceder de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de su solicitud, que podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y notificando dicha circunstancia al titular dentro del plazo de respuesta. En caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO, el responsable deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de quince días contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte www.inai.org.mx o llame al 01-800-835-43-24.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: A través del propio aviso de privacidad.

Otros datos de contacto:

Número telefónico para la atención del público en general: (777) 362 46 00

Última actualización: 22/10/2019